



Instituto  
**Belisario Domínguez**  
Senado de la República

# GACETA PLUS

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES  
AÑO 2015, NÚMERO 106  
JUEVES, 19 DE MARZO DE 2015

Gaceta Plus es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones del Instituto Belisario Domínguez, que contiene una síntesis de las minutas, dictámenes, iniciativas, proposiciones con punto de acuerdo, y otros asuntos de importancia, programados en la orden del día. Se distribuye electrónicamente a las 8:30 am en los días de sesión del Senado de la República.

Estadística del día 19 de marzo de 2015			
Cámara de Diputados		3	
Iniciativas		9	
Dictámenes a discusión y votación		26	
Proposiciones	Solicitadas de urgente y obvia resolución	34	10
Efemérides		10	
Comunicaciones de Comisiones		5	
<b>Total de asuntos programados</b>		<b>87</b>	

**GACETA PLUS**  
**Segundo Periodo Ordinario**  
**Tercer Año de Ejercicio**  
**Jueves, 19 de marzo de 2015**

**I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**II. CÁMARA DE DIPUTADOS**

*Oficio por el que informa:*

1. *De la elección del Dip. Julio César Moreno Rivera como Presidente de la Mesa Directiva, de los Diputados Martín Alonso Heredia Lizárraga y Lizbeth Eugenia Rosas Montero como Vicepresidentes y del Dip. Luis Antonio González Roldán, como Secretario de la misma, para el Tercer Año de ejercicio de la actual legislatura.*

*Oficio por el que informa:*

2. *De la aprobación de la prórroga al nombramiento del ciudadano Alejandro Romero Gudiño como titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por un periodo de 4 años, comprendido del 1 de mayo de 2015 al 30 de abril de 2019.*

*Oficio por el que informa:*

3. *De la modificación en la integración de Diputados ante la Unión Interparlamentaria Mundial.*

**Síntesis**

La Cámara de Diputados informa que se dio de baja al Dip. Manuel Añorve Baños y se dio de alta al Dip. Samuel Gurrión Matías, como integrante ante la Unión Parlamentaria Mundial.

### III. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 147 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, relativo a la no obstrucción de espacios asignados para personas con discapacidad, presentado por las Senadoras Mely Romero Celis, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Angélica del Rosario Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Lisbeth Hernández Lecona y Ma. del Rocío Pineda Gochi, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

#### Síntesis

La iniciativa propone facultar a la SCT para emitir lineamientos con el objeto de que el desarrollo de infraestructura y obra pública no obstruya los espacios asignados hacia las personas con discapacidad y, en función de ello, se garantice, respete y proteja el principio general de accesibilidad.

2. *Proyecto de decreto por el que se adiciona el capítulo V denominado “De los estímulos fiscales a la investigación y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación”, al título VIII, el artículo 190 bis de la Ley del Impuesto sobre la Renta y se reforma el artículo 29 de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentado por el Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

#### Síntesis

La iniciativa propone otorgar un estímulo fiscal para los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta que realicen aportaciones para la ciencia y la tecnología.

Dicho estímulo consistiría en el otorgamiento de un crédito fiscal equivalente al monto que se aporte para proyectos en investigación, desarrollo tecnológico e innovación; precisando que éste no será acumulable y que, en ningún caso, el estímulo podrá exceder del 20% del impuesto sobre la renta causado en el ejercicio inmediato anterior al de su aplicación.

3. *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 109, párrafo primero y 242 de la Ley del Seguro Social y el artículo 43 de Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, presentado por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone que los **trabajadores**, ya sea del sistema IMSS o del ISSSTE, **conserven el derecho a la prestación de servicios de salud durante los seis meses** siguientes después de haberse separado de su puesto.

Asimismo, propone establecer que toda persona que, previo a su incorporación al régimen voluntario haya gozado de un seguro de salud, gastos médicos y maternidad, sea público o privado, y se le haya **diagnosticado un padecimiento crónico o degenerativo, seguirá gozando a plenitud de los derechos** que conlleva este seguro; sin perder su historial médico ni cotización.

4. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción IV del artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone **eliminar las compensaciones económicas para los ex Presidentes de la República.**

5. *Proyecto de decreto por el que se modifica la denominación del Capítulo I del Título Decimoquinto y se adicionan diversos artículos al Código Penal Federal, en materia de violación a la privacidad y correcto desarrollo psicosexual de las personas, presentado por la Sen. Mónica T. Arriola Gordillo.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone **tipificar el delito de abuso por divulgación** como la acción de fotografiar o grabar -mediante cualquier método- la imagen

desnuda, parcial o total, de una persona y, subsecuentemente, distribuya la imagen a cualquier medio, virtual o impreso, de divulgación pública, sin su consentimiento; estableciendo una pena de **dos a cinco meses de prisión** y hasta cien días de multa.

6. *Proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 5° y 8° de la Ley General de Bibliotecas, presentado por el Sen. Miguel Ángel Chico Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone establecer que **todos los municipios y las delegaciones deberán contar con al menos una biblioteca pública.**

7. *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 7, 8, 19, 26, 45 y 57 y se adiciona una fracción XV al artículo 1 Bis, un artículo 8 Bis, un segundo párrafo al artículo 20, una fracción V al artículo 43 y una fracción VIII al artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, presentado por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa tiene por objeto **regular los nombramientos diplomáticos de Embajadores, Cónsules, personal temporal y el asimilado del servicio exterior mexicano,** a partir de las siguientes propuestas:

- **Definir el conflicto de interés** con la finalidad de prohibir el nombramiento de personas en esta situación.
- Precisar como **atribuciones del servicio exterior:** la salvaguarda de los intereses del Estado mexicano; la negociación y celebración de acuerdos internacionales y velar por su cabal cumplimiento.
- Facultar a la **Comisión de Personal de la SRE para analizar los nombramientos que el canciller realice,** para verificar que no tengan conflictos de interés.

- Indicar que los **jefes de misión diplomática o representación consular deberán informar periódicamente a la cancillería** sobre el desempeño del personal temporal a su cargo.
  - Establecer que los **nombramientos del personal temporal** se harán en plazas que no pertenezcan al servicio exterior de carrera y no rebasarán una **cuota máxima del 10%** de las plazas ocupadas por el servicio exterior de carrera.
  - Determinar que en la designación de embajadores y cónsules generales, el Presidente de la República **dará preferencia en todo momento a los funcionarios de carrera** del servicio exterior mexicano.
8. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 8 de la Ley del Servicio Militar, presentado por el Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone que los **mexicanos puedan oponerse al llamamiento de las armas, por motivo de objeción de conciencia**, indicando que esta oposición no tendría lugar en caso de invasión al territorio nacional.

9. *Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 26 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con el fin de fortalecer la participación del municipio en el sistema federal mexicano, presentado por el Sen. Benjamín Robles Montoya, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### **Síntesis**

La iniciativa propone establecer que los **Consejos Municipales podrán funcionar como instancias de asesoría y gestión en materia rural**, a través de la formulación de estudios y análisis técnicos que les permitan evaluar y proponer alternativas para su desarrollo.

Asimismo, propone indicar que la Federación y las entidades federativas pactarán **mecanismos para que los municipios dispongan de los recursos financieros y materiales que resguarden la efectiva participación de los**

Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable en la promoción del desarrollo rural.

#### IV. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 64 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, presentado por las Comisiones Unidas de Pesca y Acuacultura y de Estudios Legislativos.*

##### Síntesis

Las comisiones aprobaron con modificaciones la minuta que establece que la SAGARPA podrá permitir la pesca de fomento, para lo cual se apoyará en las opiniones de carácter técnico y científico que emita el INAPESCA.

2. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un inciso m), recorriéndose el inciso m) actual para ser n), al artículo 70 de la Ley General de Educación, presentado por las Comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos.*

##### Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que faculta a los consejos municipales de educación para promover ante el ayuntamiento y las autoridades educativas locales, acciones que propicien el conocimiento de las actividades económicas locales preponderantes e impulsen el desarrollo integral de las comunidades.

3. *Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 112, 185, 186 y 308 de la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos, Primera.*

##### Síntesis

El proyecto de decreto tiene por objeto reforzar las acciones para combatir al alcoholismo, a través de las siguientes medidas:



- Precisar que la educación para la salud comprenderá la difusión de los riesgos que ponen en riesgo la salud física, psicológica y social de las personas.
- Indicar que el tratamiento del Programa contra el Alcoholismo, instrumentado por la Secretaría de Salud, será sobre el uso nocivo del alcohol y sus consecuencias.
- Establecer que se realizarán investigaciones para identificar hábitos y patrones de consumo en niñas, niños y adolescentes, así como para catalogar las mejores prácticas para el comercio minorista responsable de bebidas alcohólicas.
- Prohibir que la publicidad de las bebidas alcohólicas incluya mensajes en el sentido de que producen efectos energizantes o estimulantes.

4. *Proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones I y II y se adiciona una fracción III y un párrafo final al artículo 41 Bis; y se adicionan los artículos 45 Bis y 122 Bis a la Ley General de Salud, presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.*

### **Síntesis**

El proyecto de decreto crea un Comité de Residuos Peligrosos Biológico-Infecciosos y de Manejo Especial, el cual será responsable de dar seguimiento a que las acciones de identificación, separación, envasado, almacenamiento, acopio, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos biológico-infecciosos y de manejo especial, generados por el establecimiento para la atención médica, se realicen de conformidad con la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

5. *Proyecto de decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el día 2 abril de cada año, "Día Nacional de la Integración de las Personas con Autismo", presentado por las Comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.*

## Síntesis

El proyecto de decreto declara al 2 de abril como "Día Nacional de la Integración de las Personas con Autismo".

6. *Proyecto de decreto por el que se expide la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, y se adiciona el artículo 21 Bis de la Ley de Planeación, presentado por las Comisiones Unidas de Fomento Económico, de Comercio y Fomento Industrial y de Estudios Legislativos, Primera, con opinión de la Comisión Especial de Productividad.*

## Síntesis

Las comisiones aprobaron en sus términos la minuta que expide la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, –reglamentaria de los artículos 25 y 26 constitucionales- la cual tiene por objeto promover de manera permanente la competitividad, el incremento continuo de la productividad y la implementación de una política nacional de fomento económico que impulse el desarrollo industrial que incluya vertientes sectoriales y regionales.

Para lo anterior, se establece que el Ejecutivo Federal formulará e instrumentará una política nacional de fomento económico, en concertación de los sectores privado y social, así como en coordinación con las entidades federativas, con la participación que corresponda a los municipios y sus demarcaciones territoriales del Distrito Federal y, en su caso, con los órganos autónomos, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Se fijan como objetivos de la ley:

- Implementar una política nacional de fomento económico dirigida a impulsar el crecimiento sostenido de la productividad y la competitividad; potenciar la inversión; promover los cambios en la estructura productiva del país hacia sectores económicos de elevada productividad y competitividad; fortalecer las cadenas productivas;

así como a elevar el contenido tecnológico y de valor agregado en la economía nacional, el desarrollo económico y el empleo formal.

- Impulsar la **conurrencia y concertación de acciones entre los sectores público, social y privado**, a través del Comité Nacional de Productividad y demás mecanismos institucionales, que sirvan al incremento sostenido de la productividad y la competitividad como directrices capaces de potenciar un desarrollo económico alto, sostenido y sustentable con una visión de corto, mediano y largo plazos.
- Articular y coordinar con una óptica transversal, sectorial y regional, el diseño y ejecución de políticas, programas y proyectos orientados a impulsar el **crecimiento sostenido de la productividad y la competitividad de la economía nacional**, por parte de los sectores público, social y privado.
- Impulsar el **aumento de la productividad total de los factores en la economía nacional**, así como la de sectores y regiones específicos.
- Impulsar la creación de **empleos formales** y de un mayor flujo de capital y financiamiento a proyectos y actividades con potencial de elevado crecimiento productivo.
- Impulsar la inversión pública, privada y social en infraestructura, capital humano, capacitación laboral, formación de competencias de emprendedores y trabajadores y el establecimiento de mecanismos que fomenten la **productividad laboral**; el impulso al emprendimiento y al escalamiento productivo y tecnológico de empresas; investigación y el desarrollo así como la innovación aplicada.
- Impulsar la **integración de cadenas productivas de mayor valor agregado**, en particular de la **MIPYMES** con las grandes empresas, tanto nacionales como extranjeras, instaladas en territorio nacional, mediante el establecimiento formal y operativo de núcleos productivos, así como conglomerados empresariales.
- Promover, apoyar e incentivar que las grandes empresas exportadoras, trasladen su proveeduría a empresas instaladas en territorio nacional, **impulsando que los proveedores sean MIPYMES** organizadas en cadenas productivas, de mayor valor agregado para sí lograr una mayor integración y un mayor valor agregado nacionales en bienes y servicios de exportación.

- Promover que las grandes empresas productivas estatales y las entidades de la administración pública federal incrementen su proveeduría con empresas nacionales, especialmente MIPYMES.
- **Fortalecer el mercado interno.**
- Impulsar la generación de un **ambiente de negocios propicio** para la creación y operación de un sector privado productivo y competitivo en el ámbito empresarial.
- Fomentar el incremento sostenido de la productividad y la competitividad como **ejes rectores en el diseño y ejecución de las políticas, programas y proyectos** a cargo de la Administración Pública Federal.
- **Evaluar y dar seguimiento** a la evolución del crecimiento de la productividad y la competitividad a nivel sectorial, regional y nacional.
- **Establecer los mecanismos institucionales y de coordinación para acordar compromisos en indicadores de desempeño**, por parte de las dependencias y entidades, órganos autónomos, entidades federativas, con la participación que corresponda a municipios y delegaciones del D.F., y los representantes de los emprendedores, los trabajadores y las instituciones educativas y de investigación en las que se realice investigación aplicada a la planta productiva, con el fin de materializar y cumplir con los objetivos, estrategias, metas y acciones que se adopten en el marco del Comité Nacional de Productividad.

Algunas otras disposiciones del proyecto son:

- **Elaboración de un Programa Especial para la Productividad y la Competitividad**, a cargo de la SHCP, con la participación de la Secretaría de Económica y la opinión del Comité Nacional de Productividad.
- **Creación de un Comité Nacional de Productividad**, el cual funcionará como órgano consultivo y auxiliar del Ejecutivo Federal y de la planta productiva, para la concertación de acuerdos, formulación y seguimiento de la política nacional de fomento económico y del Programa Especial para la Productividad y la Competitividad.

- El **Comité Nacional de Productividad** estará conformado por: el Presidente de la República (presidente honorario); el titular de la SHCP (presidente) y los titulares de la Secretaría de Economía, la SEP, la STyPS, el Director del CONACyT, así como por representantes de organizaciones empresariales, sindicales, académicas y de capacitación para el trabajo.
- Precisar que el **Plan Nacional de Desarrollo** considerará **visión de largo plazo de la política nacional de fomento económico**, a fin de impulsar como elementos permanentes del desarrollo nacional y el crecimiento económico elevado, sostenido y sustentable, la promoción permanente del incremento continuo de la productividad y la competitividad, y la implementación de una política nacional de fomento económico, que incluya vertientes sectoriales y regionales.

**7. Proyecto de decreto por el que se aprueba el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo, adoptado en Ginebra el veintiséis de junio de mil novecientos setenta y tres, presentado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Organismos Internacionales; de Relaciones Exteriores; y de Trabajo y Previsión Social.**

**Síntesis**

Las comisiones ratificaron el Convenio que **compromete al Estado mexicano** a seguir con una política nacional que asegure la **abolición efectiva del trabajo de los niños y eleve progresivamente la edad mínima al empleo o trabajo**, a un nivel que haga posible el más completo desarrollo físico y mental de las personas.

**8. Dictamen de punto de acuerdo sobre la creación de comisiones legislativas contra la trata de personas, presentado por la Comisión Contra la Trata de Personas.**

**Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a los Congresos de las entidades federativas y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a **crear sus respectivas comisiones ordinarias contra la trata de personas**.

9. *Dictamen de punto de acuerdo sobre recomendaciones de la ONU en materia de familias, presentado por la Comisión de Familia y Desarrollo Humano.*

#### **Síntesis**

La comisión aprobó solicitar al Ejecutivo Federal que informe sobre las acciones que realiza para atender los resultados del Informe sobre Desarrollo Humano 2014 "Sostener el Progreso Humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia" de la Organización de las Naciones Unidas.

10. *Dictamen de punto de acuerdo para conmemorar el Día Nacional de la Familia, presentado por la Comisión de Familia y Desarrollo Humano.*

#### **Síntesis**

La comisión exhortar a los gobiernos de las entidades federativas y del Distrito Federal a llevar a cabo diversas actividades conmemorativas al Día Nacional de la Familia.

11. *Dictamen de punto de acuerdo relativo al grupo de mujeres "Las Patronas", presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios.*

#### **Síntesis**

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que el Senado de la República emite un reconocimiento a "Las Patronas" de Veracruz, por sus 20 años de apoyo incondicional a los migrantes que arriesgan su vida en el tránsito por México.

Asimismo, se exhorta a la SRE a realizar a promover la candidatura de dicho grupo al premio Príncipe de Asturias.

12. *Dictamen de punto de acuerdo en torno a los migrantes que son víctimas de los descarrilamientos de "la bestia", presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios.*

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la SEGOB a **brindar atención médica y proteger a los migrantes** que son víctimas de los descarrilamientos del ferrocarril conocido como **"la bestia"**.

Asimismo, exhorta a la PGR a **investigar y sancionar a quienes resulten responsables de los descarrilamientos**.

- 13.** *Dictamen de punto de acuerdo relativo a las condiciones de las estaciones migratorias, presentado por la Comisión de Asuntos Migratorios.*

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al titular del Instituto Nacional de Migración a **informar en qué condiciones se encuentran las instalaciones de las estaciones migratorias** a nivel nacional.

- 14.** *Dictamen de punto de acuerdo en materia de sismos, presentado por la Comisión de Distrito Federal.*

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al Gobierno del Distrito Federal a **informar de manera permanente al Senado** sobre las acciones emprendidas en materia de **condiciones de riesgos en sismos**, así como a llevar a cabo las acciones necesarias para que **todas las demarcaciones cuenten con un Atlas de riesgos actualizado**, que permita a la ciudadanía contar con información sobre los peligros y riesgos ante la actividad sísmica en la capital del país.

- 15.** *Dictamen de punto de acuerdo sobre la deserción escolar a nivel bachillerato en el D.F., presentado por la Comisión de Distrito Federal.*

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a informar de las acciones implementadas para **reducir la deserción escolar**

en los planteles que forman parte del sistema de bachillerato de la Ciudad de México.

16. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la homologación del Programa de Verificación Vehicular en el D.F., presentado por la Comisión de Distrito Federal.*

#### **Síntesis**

La comisión aprobó solicitar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal un informe de las acciones de coordinación con las demás entidades federativas de la zona centro para cumplir y, en su caso, homologar las disposiciones del "Programa de Verificación Vehicular".

17. *Dictamen de punto de acuerdo para retomar el Centro Cultural Ricardo Martínez, presentado por la Comisión de Distrito Federal.*

#### **Síntesis**

La comisión aprobó solicitar al Gobierno del Distrito Federal que reincorpore el inmueble de Avenida Juárez No. 58 como bien público y patrimonio urbanístico y arquitectónico de la Ciudad de México; asimismo que retomara el proyecto Centro Cultural Ricardo Martínez, para dicho inmueble.

18. *Dictamen de punto de acuerdo que solicita elaborar el Reglamento de la Ley de Aguas del D.F., presentado por la Comisión de Distrito Federal.*

#### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a elaborar el Reglamento de la Ley de Aguas del Distrito Federal que regule en la parte correspondiente, la implementación del sistema para la cosecha de agua de lluvia.

19. *Dictamen de punto de acuerdo sobre la implementación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes,*



*presentado por la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.*

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a las entidades federativas disponer de los recursos presupuestarios para la implementación de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; y a armonizar las legislaciones locales con dicha Ley.

20. *Dictamen de punto de acuerdo en torno al albergue "La Gran Familia", presentado por la Comisión de los Derechos de la Niñez y de la Adolescencia.*

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la PGR a informar sobre las sanciones a las personas responsables de los hechos delictivos cometidos en el albergue "La Gran Familia", y al Sistema DIF, le exhorta a verificar si la Sra. Rosa Verduzca alberga nuevamente a personas en su domicilio.

21. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la reconstrucción de Baja California Sur, presentado por la Comisión de Turismo.*

### **Síntesis**

La comisión aprobó el pronunciamiento por el que el Senado de la República reconoce el trabajo coordinado que han emprendido el Gobierno Federal y el gobierno del estado de Baja California Sur para la reconstrucción de ese estado; y exhorta al propio gobierno del estado y a la titular de la Secretaría de Turismo a continuar con los trabajos para el mantenimiento y mejora de la zona turística de Cabo San Lucas.

22. *Dictamen de punto de acuerdo relativo a las regiones que han solicitado el nombramiento de "pueblo mágico" en Quintana Roo, presentado por la Comisión de Turismo.*

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la titular de la Secretaría de Turismo y a la Secretaría de Turismo del estado de Quintana Roo a **considerar el alto potencial de las regiones que han solicitado el reconocimiento y nombramiento como pueblo mágico.**

- 23.** *Dictamen de punto de acuerdo sobre el apoyo turístico a pueblos con atractivos naturales, presentado por la Comisión de Turismo.*

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la titular de la Secretaría de Turismo a analizar la posibilidad de implementar un **programa similar al de pueblos mágicos para el turismo de naturaleza** que contribuya a revalorar a un conjunto de poblaciones con atractivos naturales que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros.

- 24.** *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la restauración del Centro Internacional de Convenciones de Los Cabos, presentado por la Comisión de Turismo.*

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar al titular del Fondo Nacional de Fomento al Turismo y al gobierno del estado de Baja California Sur a seguir trabajando para **restaurar y poner en operación el Centro Internacional de Convenciones de Los Cabos.**

- 25.** *Dictamen de punto de acuerdo relativo a la promoción de cadenas productivas en Quintana Roo, presentado por la Comisión de Turismo.*

### **Síntesis**

La comisión aprobó exhortar a la titular de la Secretaría de Turismo, al gobierno del estado de Quintana Roo y a los gobiernos de los municipios de dicha entidad, a **continuar con la incentivación de cadenas productivas, a fin de detonar la economía local y el desarrollo regional.**

26. *Dictamen que desecha punto de acuerdo que citaba a comparecer a los comisionados del IFT, presentado por la Comisión de Comunicaciones y Transportes.*

### **Síntesis**

La comisión desechó la proposición por la que se citaba a comparecer a los comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones, a efecto de conocer su punto de vista sobre el proyecto de decreto de Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión propuesto por el Ejecutivo Federal; en virtud de que ha quedado sin materia.

## **V. PROPOSICIONES**

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

1. *Relativa a la actitud de discriminación hacia las mujeres por parte del gobernador de Baja California Francisco Arturo Vega de Lamadrid, , presentada por las Senadoras Diva Hadamira Gastélum Bajo, María Cristina Díaz Salazar, Hilda Esthela Flores Escalera, Anabel Acosta Islas, Blanca Alcalá Ruiz, Angélica Araujo Lara, María Hilaria Domínguez Arvizu, Margarita Flores Sánchez, Marcela Guerra Castillo, Lisbeth Hernández Lecona, Juana Leticia Herrera Ale, Ana Lilia Herrera Anzaldo, Lilia Guadalupe Merodio Reza, Graciela Ortiz González, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Mayela Quiroga Tamez, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, Mely Romero Celis, Lucero Saldaña Pérez, María Elena Barrera Tapia, Ninfa Salinas Sada, Angélica de la Peña Gómez Ma. del Pilar Ortega Martínez y Mónica Arriola Gordillo.*

### **Síntesis**

Las Senadoras, se refieren a los actos de discriminación hacia las mujeres por parte del gobernador de Baja California Francisco Arturo Vega de Lamadrid, "Kiko Vega".

- 2. En torno a las licitaciones para el tendido de gasoductos, presentada por el Sen. Francisco García Cabeza de Vaca, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

#### **Síntesis**

El Senador exhorta a las Secretarías de Energía y de Hacienda y Crédito Público, a las empresas productivas del Estado, a la Comisión Reguladora de Energía y al Centro Nacional de Control del Gas Natural a revisar que en las licitaciones para el tendido de gasoductos, se tomen en cuenta las mejores condiciones que favorezcan a la industria nacional.

#### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

- 3. En torno a los contratos de exploración y extracción de hidrocarburos de la Ronda Uno, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

#### **Síntesis**

La Senadora exhorta al Ejecutivo Federal para que reconsidere la pertinencia de llevar a cabo las licitaciones de la Ronda 1 en el presente escenario de mercado. Se alerta sobre el riesgo de ofrecer términos demasiado favorables para los contratistas, a efecto de despertar interés en las condiciones actuales de bajos precios, en detrimento del Estado.

- 4. Relativa a la protección de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

#### **Síntesis**

El Senador exhorta a la Procuraduría General de la República y al Poder Judicial de la Federación a elaborar con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos programas que regulen el reconocimiento y protección de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas.

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

5. *En torno a la tromba que afectó varios municipios del estado de Michoacán, presentada por la Sen. Ma. del Rocío Pineda Gochi, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

**Síntesis**

La Senadora exhorta a las delegaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en Michoacán a que, a través de sus programas federales, coadyuven con la reparación de los daños ocasionados por la tromba que afectó varios municipios de ese estado.

6. *Relativa a la explosión ocurrida en la ciudad de Bogotá, presentada por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza, Lizette Clavel Sánchez, María Hilaria Domínguez Arvizu, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Luciano Borreguín González, Ernesto Cordero Arroyo y Félix Arturo González Canto.*

**Síntesis**

Los Senadores emiten su solidaridad con el pueblo colombiano por la explosión ocurrida en la ciudad de Bogotá.

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

7. *Relativa al uso de información privilegiada de Petróleos Mexicanos en favor de Petrobal y demás empresas de Grupo Bal, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

**Síntesis**

La Senadora exhorta a la Auditoría Superior de la Federación, a la Secretaría de la Función Pública y a la Procuraduría General de la República a realizar una investigación respecto del posible uso de información privilegiada de Petróleos Mexicanos en favor de Petrobal y demás empresas de Grupo Bal, entre 2004 y 2015.

8. *Relativa a la prevención del delito del secuestro, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

#### **Síntesis**

El Senador exhorta a los titulares de la Secretaría de Gobernación y de la Procuraduría General de la República a que, en coordinación con sus homólogas estatales, replanteen estrategias, programas o acciones eficaces y eficientes que prevengan, investiguen y sancionen el delito del secuestro de manera integral.

9. *Relativa a la prevención de accidentes viales, presentada por las Senadoras Hilda Esthela Flores Escalera, Juana Leticia Herrera Ale, María Cristina Díaz Salazar, Itzel Sarahí Ríos de La Mora, Lilia Guadalupe Merodio Reza, Diva Hadamira Gastélum Bajo y María Elena Barrera Tapia.*

#### **Síntesis**

Las Senadoras exhortan a los tres órdenes de gobierno a reforzar acciones para evitar accidentes viales, así como programas de capacitación y educación vial.

#### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

10. *Relativa a solicitar espacios noticiosos bajo la conducción de Carmen Aristegui, presentada por los Senadores Javier Corral Jurado, Manuel Bartlett Díaz, Roberto Gil Zuarth, Daniel Ávila Ruíz, Adán Augusto López Hernández, Layda Sansores San Román, Mario Delgado Carrillo, Isidro Pedraza Chávez, Laura Angélica Rojas Hernández, Dolores Padierna Luna y Alejandra Barrales Magdaleno.*

#### **Síntesis**

Los Senadores exhortan a la Comisión Bicameral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión a abrir espacios noticiosos bajo la conducción de Carmen Aristegui, se adhiera a MéxicoLeaks y promueva un convenio de transmisión en vivo o retransmisión diferida del citado programa de noticias.

11. *Relativa al "Acueducto Independencia" en el estado de Sonora, presentada por los Senadores Alejandro Encinas Rodríguez, Luciano Borreguín González y Fidel Demédcis Hidalgo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

#### **Síntesis**

Los Senadores solicitan un informe al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en relación con la suspensión del "Acueducto Independencia" en el estado de Sonora.

12. *Relativa al número de consignaciones de trata de personas de 2010 a 2014, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

#### **Síntesis**

El Senador exhorta a la Procuraduría General de la República a informar sobre el número de detenciones, sentencias y consignaciones de trata de personas de 2010 a 2014 y explique qué acciones está implementando para erradicar este delito.

13. *Relativa a otorgar un estímulo fiscal a los contribuyentes personas físicas, a efecto de puedan disminuir los pagos efectuados por concepto de servicios de guardería, presentada por el Sen. Eviel Pérez Magaña, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

#### **Síntesis**

El Senador exhorta al Ejecutivo Federal a que considere otorgar un estímulo fiscal a los contribuyentes personas físicas, a efecto de que en la determinación anual del impuesto sobre la renta que causan, puedan disminuir los pagos efectuados por concepto de servicios de guardería que realicen para sus dependientes económicos en línea recta o sobre los que ejerzan tutela legal.

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

14. *Relativa a la explotación del gas shale en el estado de Coahuila, presentada por la Sen. Silvia Guadalupe Garza Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

**Síntesis**

La Senadora exhorta al Gobierno Federal a **informar respecto el estudio realizado** por parte del Instituto Mexicano del Petróleo y la compañía Mexicana de Exploraciones S.A. de C. V. **sobre la superficie determinada en el estado de Coahuila para la explotación del gas shale**

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

15. *En relación al conflicto entre Grupo MVS y la comunicadora Carmen Aristegui, presentada por el Sen. Alejandro Encinas Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

**Síntesis**

El Senador, se pronuncia públicamente por el respeto irrestricto a la libertad de expresión en los medios de comunicación, asimismo se **solicita se revise el despido de la reportera Carmen Aristegui y de dos integrantes de la Unidad de investigaciones especiales integrado por su Coordinador Daniel Lizárraga y del reportero Irving Huerta.**

16. *En relación a los migrantes hondureños que han sido mutilados por el tren conocido como "La Bestia", presentada por la Sen. Ana Gabriela Guevara, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

**Síntesis**

La Senadora exhorta al Secretario de Relaciones Exteriores a **intervenir**, de conformidad con lo señalado por la Convención de Viena, **en relación a los migrantes hondureños que han sido mutilados por el tren conocido como "La Bestia", a su paso por nuestro país**

17. *Relativa a las condiciones de trabajo de los jornaleros agrícolas, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*



### Síntesis

Los Senadores exhortan a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a fortalecer los operativos a fin de garantizar la seguridad y condiciones de trabajo dignas de los jornaleros agrícolas.

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

18. *En relación a la explosión ocurrida en el hospital materno infantil de la delegación Cuajimalpa, presentada por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza, Lisbeth Hernández Lecona y Mario Delgado Carrillo.*

### Síntesis

Los Senadores exhortan al Gobierno del Distrito Federal a realizar diversas acciones en torno a la lamentable explosión ocurrida en el hospital materno infantil de la delegación Cuajimalpa.

19. *Relativa al caso de la periodista Carmen Aristegui, presentada por el Sen. Mario Delgado Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

El Senador exhorta al Instituto Mexicano de la Radio a considerar la apertura de un espacio en sus emisoras y programación para la periodista Carmen Aristegui.

20. *En relación con el registro de los hijos en los registros civiles, presentada por la Sen. Ana Gabriela Guevara, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

### Síntesis

La Senadora exhorta a los institutos de la mujer de los estados de la república, a los congresos locales, a los titulares ejecutivos de los gobiernos estatales a impulsar y crear propuestas y mecanismos jurídicos en sus estructuras legales locales para que los apellidos de hijas o hijos a la hora de inscribirlos en sus registros civiles sea a decisión de los padres.

21. *Relativa a implementar programas de apoyo por motivo de las bajas temperaturas registradas en el país, presentada por los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

#### **Síntesis**

Los Senadores exhortan a los gobiernos de los estados a implementar las medidas de protección y ejecuten los programas de apoyo por motivo de las bajas temperaturas que se han registrado en el país.

22. *Relativa a la elección del Sr. Luis Leonardo Almagro Lemes como Secretario General de la Organización de Estados Americanos, presentada por los Senadores Mariana Gómez del Campo Gurza, Lizette Clavel Sánchez, Ma. del Rocío Pineda Gochi, María Hilaria Domínguez Arvizu, Luciano Borreguín González, Ernesto Cordero Arroyo y Félix Arturo González Canto.*

#### **Síntesis**

Los Senadores emiten una felicitación por la elección del Sr. Luis Leonardo Almagro Lemes como Secretario General de la Organización de Estados Americanos.

23. *Relativa a revisar lineamientos editoriales de MVS Radio, presentada por la Sen. Alejandra Barrales Magdaleno, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

#### **Síntesis**

La Senadora exhorta al titular del Instituto Federal de Telecomunicaciones a revisar los lineamientos editoriales de MVS Radio, a efecto de determinar si su más reciente modificación constituye una violación a los derechos humanos de sus trabajadores.

**\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

24. *Relativa a la libertad de expresión en el estado de Baja California, presentada por el Sen. Marco Antonio Blásquez Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

**Síntesis**

El Senador exhorta al titular de la Secretaría de Gobernación a disponer lo necesario para la debida observancia de las nuevas obligaciones y principios en materia de derechos humanos a cargo del gobernador y los presidentes municipales del estado de Baja California en materia de libertad de expresión y en relación con los diarios La Crónica de Mexicali, Frontera de Tijuana y Frontera Ensenada del Grupo Healy.

25. *En relación al tema de la reproducción asistida, presentada por las Senadoras María Cristina Díaz Salazar, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Hilda Esthela Flores Escalera, Lilia Guadalupe Merodio Reza, Juana Leticia Herrera Ale, Itzel Sarahí Ríos de la Mora y María Elena Barrera Tapia.*

**Síntesis**

Las Senadoras exhortan al Ejecutivo Federal a emitir una norma oficial mexicana en materia de reproducción asistida.

26. *Relativa a los acuerdos con la Embajada de Azerbaiyán y a la Secretaría de Relaciones Exteriores, presentada por el Sen. Jorge Luis Lavalle Maury, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

**Síntesis**

El Senador exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a concluir los acuerdos con la Embajada de Azerbaiyán y a la Secretaría de Relaciones Exteriores a continuar fortaleciendo las relaciones diplomáticas con ese país.

27. *Relativa al estado que prevalece en el estado de Quintana Roo con las personas con VIH, presentada por la Sen. Luz María Beristáin Navarrete, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La Senadora exhorta a la Secretaría de Salud Federal y a la Secretaría de Salud en el estado de Quintana Roo a realizar las acciones necesarias para garantizar el derecho a la salud a las personas con VIH en dicho estado.

28. *Relativa a las empresas que prestan servicios de seguridad privada en el país, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

### Síntesis

El Senador exhorta a la Comisión Nacional de Seguridad a emprender acciones para regularizar a las empresas que prestan servicios de seguridad privada en el país.

29. *Relativa a la Ley de Ingresos de la Federación para 2016, presentada por los Senadores René Juárez Cisneros y Arquímedes Oramas Vargas, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

### Síntesis

Los Senadores exhortan a la SHCP para que en la Ley de Ingresos de la Federación para 2016, se eleve a un 7% el monto a deducir para los contribuyentes que entreguen en donación bienes básicos para la subsistencia humana en materia de alimentación o salud aprovechables para el consumo humano, en los términos del artículo 27, fracción XX de la ley del impuesto sobre la Renta

### **\*SOLICITADA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN\***

30. *Relativo al aumento de precios de la canasta básica y los salarios, presentada por la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

### Síntesis

La Senadora exhorta al Ejecutivo Federal a imponer de inmediato, a través de la Secretaría de Economía un precio máximo y accesible de los productos

de la canasta básica alimentaria, en especial la carne de res y el huevo, por ser bienes necesarios para el consumo popular.

31. *En torno a las extorsiones en el país, presentada por el Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.*

#### **Síntesis**

El Senador exhorta al Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Gobernación a informar las acciones que se están llevando a cabo para evitar las extorsiones en el país.

32. *En relación a la osteoporosis, presentada por las Senadoras Hilda Esthela Flores Escalera, Diva Hadamira Gastélum Bajo, Lilia Guadalupe Merodio Reza, Itzel Sarahí Ríos de la Mora, María Cristina Díaz Salazar, Juana Leticia Herrera Ale y María Elena Barrera Tapia.*

#### **Síntesis**

Las Senadoras exhortan a la Secretaría de Salud a diseñar y fortalecer las medidas de prevención y atención oportuna de la osteoporosis.

33. *Relativa a la creación de una playa gay friendly, presentada por la Sen. Luz María Beristáin Navarrete, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

#### **Síntesis**

La Senadora exhorta al titular de la Secretaría de Turismo de Quintana Roo a crear una playa gay friendly.

34. *Relativa al maltrato infantil, presentada por las Senadoras Lisbeth Hernández Lecona, Anabel Acosta Islas, Angélica Araujo Lara, Margarita Flores Sánchez, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Mayela Quiroga Tamez y Mely Romero Celis, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.*

## Síntesis

Las Senadora exhortan a los gobiernos de los estados y del Distrito Federal a fortalecer las políticas públicas para prevenir y eliminar de manera integral el maltrato infantil.

## VI. EFEMÉRIDES

1. De la **Sen. Jesús Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con motivo del "**Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial**".
2. De la **Sen. Silvia Guadalupe Garza** Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con motivo del "**Día Mundial del Agua**".
3. De la **Sen. Jesús Casillas** Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con motivo del "**Día Mundial del Agua**".
4. De la **Sen. Silvia Guadalupe Garza** Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con motivo del "**Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial**".
5. De la **Sen. Lisbeth Hernández** Lecona, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con motivo del "**Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial**".
6. De la **Sen. Silvia Guadalupe Garza** Galván, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con motivo del "**Día Internacional de los Bosques**".
7. De la **Sen. Eviel Pérez** Magaña, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con motivo del **CCIX aniversario del natalicio de Don Benito Juárez García**.
8. Del **Sen. Francisco Salvador López** Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con motivo del "**Día Mundial de la Salud Oral**".

9. De la **Sen. Itzel Sarahí Ríos** de la Mora, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con motivo del **"Día del Artesano"**.
10. Del **Sen. Francisco Salvador López Brito**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con motivo del **"Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial"**.

## VII. COMUNICACIONES DE COMISIONES

### COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL.

1. Convocatoria de la **Décima Segunda Sesión Ordinaria** de la Comisión, que se realizará el próximo **jueves 19 de marzo** del año en curso, **a las 16:00 horas**, en la sala 5, ubicada en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

#### Asunto

Informe de los **cambios** en los **Integrantes de la Comisión** y análisis, discusión y aprobación de tres **Iniciativas** y dos **Minutas**.

### COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

2. Convocatoria a la **Tercera Reunión Extraordinaria de Trabajo** de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo día **jueves 19 de marzo** del año en curso **a las 16:00 horas**, en la Sala 2, de la Planta Baja del Hemiciclo del Senado de la República.

#### Asunto

Discusión y Organización del **Seminario Internacional de Política Social**.

### COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS NORTE.

3. Convocatoria de la **Reunión Ordinaria** de la Comisión, que se realizará el próximo **jueves 19 de marzo** del año en curso, **a las 17:00 horas**, en la sala 1, ubicada en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

### Asunto

Programa de Trabajo 2015 y presentación y formalización del proyecto de Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley para el Impulso y Desarrollo de las Fronteras.

### COMISIÓN DE AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

4. Convocatoria a la **Tercera Reunión Pública Ordinaria** de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo día **jueves 19 de marzo** del año en curso **a las 17:00 horas**, en las salas tres y cuatro, planta baja del Hemiciclo del Senado de la República.

### Asunto

Presentación de Informe y publicaciones de las Mesas de Trabajo, Programa Anual de Trabajo y presentación de los Proyectos de Ley presentados a la Comisión de Autosuficiencia Alimentaria y presentación por la Senadora Martha Palafox Gutiérrez, de la Problemática de agricultura familiar y su futuro.

### COMISIÓN DE EDUCACIÓN

5. Convocatoria a la **Reunión Ordinaria de Trabajo** de la Comisión, que se llevará a cabo el próximo día **martes 24 de marzo** del año en curso **a las 16:30 horas**, en las salas tres y cuatro del piso 14 de la Torre de Comisiones del Senado de la República.

### Asunto

Presentación de la ruta para el desahogo de diversos instrumentos en materia de prevención, atención y seguimiento de la violencia escolar y reunión de trabajo con el Lic. Luis Enrique Miranda Nava, Subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación.



# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador Fernando Herrera Ávila  
Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz  
Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason  
Secretario Senador Ángel Benjamín Robles Montoya

Director General de Difusión y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos Amador Hernández



Dirección General de Difusión y Publicaciones  
Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,  
Deleg. Cuauhtémoc, 06010, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.senado.gob.mx/ibd/>

Facebook: IBDSenado    Twitter: @IBDSenado